

HRU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

HRU S.A.

CONTENIDO

- Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
- Estado de situación financiera
- Estado del resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Anexo - Cuadro de propiedades, planta y equipos, activos por derecho de uso y activos intangibles

\$ - Pesos Uruguayos

US\$ - Dólares Estadounidenses

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de HRU S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HRU S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por su sigla en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con ese Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe, incluso en relación con la cuestión clave identificada. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Reconocimiento de ingresos y gestión de la recaudación

Descripción de la cuestión clave

HRU S.A., tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, genera sus ingresos a través de la explotación y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas, del Hipódromo de Las Piedras y de la explotación de agencias hípcas, siendo gran parte de la recaudación en efectivo. Debido al volumen de operaciones en efectivo y riesgo inherente relacionado con la integridad de la recolección, gestión de efectivo derivado de las recaudaciones y su correlación con los ingresos de la Sociedad nos ha llevado a considerar esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Entendimiento de los procesos de ingreso aplicables a los negocios de la Sociedad. Análisis del diseño e implementación y la efectividad de los controles relevantes implementados por la Sociedad relacionados con el riesgo de apropiación indebida de caja.
- Procedimientos de revisión analítica para evaluar si los ingresos reconocidos estaban en línea con el nivel esperado en base a nuestras expectativas.
- Procedimientos de arqueo de caja al cierre del ejercicio.
- Procedimientos sustantivos de corte de operaciones al cierre del ejercicio.
- Procedimientos sustantivos sobre las transacciones incluidas en el sistema de apuestas y su correspondiente interfase con los registros contables.
- Procedimiento de revisión de las conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia y comunicado todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Ernst & Young Uruguay

MARCELO RECAGNO
CONTADOR PÚBLICO

Montevideo, 20 de abril de 2020.



HRU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
		\$	\$
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	339.393.867	70.752.037
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	248.922.803	251.750.401
Inventarios		7.505.174	8.352.478
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		595.821.844	330.854.916
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	25.112.491	22.347.509
Activo por impuesto a la renta diferido	16	171.520.384	141.790.146
Propiedades, planta y equipo	9	1.495.252.592	1.342.200.731
Activos intangibles	10	42.145.858	61.352.647
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.734.031.325	1.567.691.033
TOTAL ACTIVO		2.329.853.169	1.898.545.949

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

HRU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
		\$	\$
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	319.193.251	245.912.189
Pasivos financieros	11	113.959.875	175.283.428
Provisiones	13	1.024.843	1.024.843
TOTAL PASIVO CORRIENTE		434.177.969	422.220.460
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	11	1.014.451.662	598.701.174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	195.003.262	4.851.864
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.209.454.924	603.553.038
TOTAL PASIVO		1.643.632.893	1.025.773.498
Patrimonio			
Capital integrado	14	380.476.950	380.476.950
Reservas		76.095.390	64.810.145
Resultados acumulados		229.647.936	427.485.356
TOTAL PATRIMONIO		686.220.276	872.772.451
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.329.853.169	1.898.545.949

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

HRU S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
		\$	\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	2.056.465.925	1.870.063.662
Costo de ventas	18	<u>(1.384.881.872)</u>	<u>(1.305.678.712)</u>
Resultado bruto		671.584.053	564.384.950
Gastos de administración y ventas	19	(219.169.332)	(216.947.875)
Otros ingresos		-	126.128
Ingresos financieros	21	2.674.978	2.279.228
Costos financieros	21	<u>(103.715.188)</u>	<u>(47.953.607)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>351.374.511</u>	<u>301.888.824</u>
Impuesto a la renta	22	<u>10.332.814</u>	<u>8.110.067</u>
Resultado del ejercicio		361.707.325	309.998.891
Otro resultado integral neto del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral neto del ejercicio		<u>361.707.325</u>	<u>309.998.891</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

HRU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 \$

	Notas	Capital integrado	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2018		380.476.950	55.066.839	657.101.771	1.092.645.560
Resultado integral neto del ejercicio		-	-	309.998.891	309.998.891
<u>Distribución de utilidades</u>	14.3, 14.4 y 14.5				
En efectivo				(529.872.000)	(529.872.000)
Constitución de reserva legal		-	9.743.306	(9.743.306)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		380.476.950	64.810.145	427.485.356	872.772.451
Saldos al 1° de enero de 2019		380.476.950	64.810.145	427.485.356	872.772.451
Resultado integral neto del ejercicio		-	-	361.707.325	361.707.325
<u>Distribución de utilidades</u>	14.6, 14.8 y 14.9				
En efectivo				(548.259.500)	(548.259.500)
Constitución de reserva legal		-	11.285.245	(11.285.245)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019		380.476.950	76.095.390	229.647.936	686.220.276

Firmado a los efectos de su identificación
 Ernst & Young Uruguay

HRU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Nota	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
		\$	\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		351.374.511	301.888.824
Ajustes por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9.2	190.538.985	201.654.656
Depreciación de activos por derechos de uso		36.316.011	-
Amortización de activos intangibles	10.2	19.814.527	22.020.129
Bajas de activos intangibles		3.825.394	33.600
Provisión para deudores incobrables	7.4	2.959.438	3.535.556
Intereses ganados	21	(2.674.978)	(2.279.228)
Intereses perdidos	21	62.621.942	30.298.659
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Otros activos financieros		-	1.285.906
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(2.896.822)	(33.801.640)
Inventarios		847.304	5.898.127
Activos por derecho de uso		(244.027.278)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		308.432.433	(1.350.266)
Provisiones		-	(2.875.959)
Pago de impuestos		(12.694.562)	(7.050.628)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		<u>714.436.905</u>	<u>519.257.736</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses cobrados		2.674.978	2.159.417
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(135.879.710)	(157.303.709)
Adquisiciones de activos intangibles		(4.433.132)	(31.941.650)
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión		<u>(137.637.864)</u>	<u>(187.085.942)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos - serie anterior obligaciones negociables	11	(142.248.351)	(154.880.632)
Cancelación anticipada de obligaciones negociables	11	(310.286.106)	-
Obtención de préstamos y sobregiros	11	-	435.348.986
Pago de préstamos y sobregiros	11	(53.539.417)	(81.237.620)
Cancelación préstamo ITAU	11	(317.918.122)	-
Ingresos de fondos nueva serie de obligaciones negociables	11	1.137.702.811	-
Pagos - nueva serie de obligaciones negociables	11	(13.558.037)	-
Otros cargos financieros	11	54.274.157	48.875.207
Intereses pagados	21	(62.621.942)	(9.509.578)
Pago de dividendos	14.4, 14.5, 14.8 y 14.9	(548.259.500)	(526.272.000)
Pago de obligaciones por arrendamientos - NIIF 16	2.2	(51.702.704)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiación		<u>(308.157.211)</u>	<u>(287.675.637)</u>
Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo		268.641.830	44.496.157
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		70.752.037	26.255.880
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	<u>339.393.867</u>	<u>70.752.037</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

HRU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Naturaleza jurídica e información general de la empresa

HRU S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima, domiciliada en José María Guerra 3540, Montevideo, Uruguay. La misma se encuentra inscrita a partir del 27 de febrero de 2007 en el Registro de Mercado de Valores, con motivo de la emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 28 de junio de 2011, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, aprobó la implementación de un programa de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de US\$ 50.000.000 bajo el cual la Sociedad podía resolver emitir más de una serie de obligaciones negociables escriturales no convertibles en acciones, durante un plazo no superior a los 5 años contados a partir de la inscripción del mencionado programa en el Banco Central del Uruguay.

Con fecha 29 de agosto de 2019, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó un nuevo programa de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto máximo de US\$ 40.000.000 el cual prevé el rescate anticipado del saldo remanente de las series emitidas bajo el programa anterior (Nota 11).

Codere Uruguay S.A. es titular del 100% del capital accionario de HRU S.A. La Sociedad controlante última es Codere S.A.

1.2 Actividad principal y principales ingresos de la Sociedad

Las actividades principales de la Sociedad comprenden la actividad hípica, a través de la explotación, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras y de la explotación de agencias hípicas; y el arrendamiento de salas de esparcimiento a la Dirección General de Casinos, según se detalla a continuación.

1.2.1 Actividad hípica

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad firmó con la Dirección General de Casinos un Contrato para la concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas por un plazo de 30 años. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Dirección General de Casinos pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo Nacional de Maroñas en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad.

Con fecha 23 de mayo de 2013, se realizaron algunas modificaciones al contrato de concesión, principalmente referidas a la constitución y distribución del Fondo de Apuestas (Notas 1.2.2 y 25), y al plan de obras y mantenimiento del Hipódromo Nacional de Maroñas.

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad firmó con la Intendencia Municipal de Canelones un Contrato para la concesión, tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras por un plazo de 30 años, prorrogable por igual período. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Intendencia Municipal de Canelones pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo de Las Piedras en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad. La Sociedad tomó posesión del Hipódromo de Las Piedras el 1° de octubre de 2012, realizando las obras de recuperación, mejoras y obras nuevas previstas en el contrato.

El objeto establecido en los contratos de concesión, tenencia y uso de cada hipódromo comprende, entre otros:

- i) la organización de carreras de caballos,
- ii) la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos realizados en los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras, respectivamente,
- iii) la recepción de apuestas sobre carreras de caballos que se efectúan fuera de los referidos hipódromos, ya sea en el país o en el extranjero,
- iv) la explotación de los comercios con giros conexos al objeto principal, que se instalen dentro de los referidos hipódromos,
- v) la preservación, mantenimiento, realización de nuevas obras, mejoras y conservación de edificios, instalaciones y otros bienes,
- vi) la organización de actividades sociales, culturales y deportivas, que sean compatibles a juicio de la Dirección General de Casinos (en el caso del Hipódromo Nacional de Maroñas) y de la Comisión Mixta (en el caso del Hipódromo de Las Piedras), con el objeto principal, y
- vii) la organización de actividades complementarias según las previsiones del contrato.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Asimismo, en el marco de lo establecido en el contrato de fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad opera por sí o a través de terceros, Agencias y Subagencias receptoras y transmisoras de apuestas en todo el territorio nacional. Adicionalmente, a partir del año 2003 la Sociedad comenzó a comercializar la señal de las carreras del Hipódromo Nacional de Maroñas a agencias del interior del país habilitadas para tales fines.

Los principales ingresos percibidos por la Sociedad derivados de la actividad hípica son los siguientes:

- i) la participación de los ingresos por apuestas según la distribución del Fondo de apuestas (Nota 25),
- ii) los ingresos de explotación directa o el precio correspondiente por la concesión a terceros de restaurantes, confiterías, playas de estacionamiento, otros locales y agencias receptoras y transmisoras de apuestas,
- iii) los aranceles por la inscripción de caballos a competencias,
- iv) los ingresos por publicidad de terceros dentro del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras,
- v) los aranceles por el uso de caballerizas y por otros servicios prestados en el Hipódromo Nacional de Maroñas y en el Hipódromo de Las Piedras,
- vi) el monto de venta de las entradas abonadas por el público, por cualquier actividad,
- vii) el saldo total de los dividendos no percibidos, al caducar el plazo para su cobro,
- viii) cualquier otro ingreso resultante de actividades permitidas por la autoridad competente y/o de los que fuere legítimamente beneficiario.

1.2.2 Arrendamiento de salas de esparcimiento

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad acordó con la Dirección General de Casinos, las bases de los respectivos arrendamientos de hasta cinco locales totalmente equipados (en Montevideo e interior del país), donde funcionen agencias, a efectos de la explotación de máquinas tragamonedas (slots). Las salas son operadas en el marco de los contratos de arrendamientos firmados, siendo la Sociedad la encargada del mantenimiento y la promoción de las mismas mediante publicidad y todas aquellas acciones tendientes a incentivar la concurrencia. Como contraprestación por el arrendamiento, se acordó que la Dirección General de Casinos abone el 40% de las utilidades brutas de cada local, de acuerdo a fórmulas establecidas en cada uno de los contratos de arrendamiento.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Del precio percibido, se estableció, asimismo, que la Sociedad destinara como mínimo un 12,5% del mismo (equivalente al 5% de las utilidades brutas) al pago de los premios a las competencias hípcas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 25).

A la fecha la Sociedad ha subarrendado a la Dirección General de Casinos las cinco salas de esparcimiento autorizadas, siendo las mismas: 18 de julio, Montevideo Shopping Center, Géant, Las Piedras y Pando. Adicionalmente en estas salas, la Sociedad explota la venta y toma de apuestas sobre carreras de caballos y otros servicios de atención al cliente tales como los gastronómicos.

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras, a partir del 1° de octubre de 2012, se modifica el precio que la Sociedad percibe por el arrendamiento de las salas de esparcimiento, por un monto equivalente al 4,2% de las utilidades brutas de cada sala. La enmienda a los contratos de arrendamiento se formalizó el día 19 de noviembre de 2013.

Según modificación realizada al contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas con fecha 23 de mayo de 2013, se establece que el 5% de las utilidades brutas de las salas de esparcimiento, que debía ser destinado al pago de los premios a las competencias hípcas, deja de integrar el precio del arrendamiento, para pasar a formar parte del Fondo de Premios hípcos (Nota 25).

1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

1.3.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Maroñas, se establece lo siguiente:

- La Sociedad se obliga a organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo Nacional de Maroñas conforme al artículo 1° del pliego, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad híptica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y cortes del público.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

- La Dirección General de Casinos controlará el cumplimiento de los deberes de la Sociedad mediante los procedimientos que estime adecuados y en particular, mediante inspecciones y auditorías de gestión, contables y de todo otro tipo.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los siguientes seguros:
 - contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y obras que realice.
 - de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión en cuanto a las cosas o actividades.
 - del personal y jockeys.
 - La Sociedad constituirá garantía irrevocable de cumplimiento del contrato la cual deberá estar vigente durante todo el plazo de concesión. El monto de la garantía al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 55.600.193 y permanecerá vigente hasta el 31 de mayo de 2020 (Nota 23.1).

Adicionalmente, dentro del pliego de condiciones particulares se establecen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

1.3.2 Hipódromo de Las Piedras

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras, se establece lo siguiente:

- La explotación del Hipódromo de Las Piedras se realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad exclusiva y excluyente de la Sociedad.
- La Sociedad debe asegurar la actividad permanente del Hipódromo y la prestación de todos los servicios propios de la misma, así como organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo de Las Piedras, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y correcta del público.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

- La Sociedad efectuará las recuperaciones, mejoras y obras nuevas que surgen del Proyecto de Obra establecido en el contrato.
- La Sociedad abonará anualmente, por adelantado, a la Intendencia de Canelones por concepto de contraprestación por la concesión otorgada, la suma de \$ 2.200.000. Dicho monto se reajustará anualmente por la variación registrada por el Índice de Precios al Consumo. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente un importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.
- Con la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras al Concesionario, se hizo efectivo el pago al Concedente de la suma de US\$ 1.400.000, con los cuales el Concedente se obligó a cancelar la totalidad de las deudas determinadas en las diferentes instancias del proceso judicial.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los seguros contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes inmuebles y muebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y otras nuevas que realice, de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión, en cuanto a las cosas o actividades, y del personal jockeys y peones vareadores.
- La Sociedad constituirá garantía de cumplimiento del contrato por la suma de US\$ 100.000, vigente hasta el 24 de agosto del 2020 (Nota 23.1).

1.4 Régimen tributario

La Sociedad comenzó a generar Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales, sobre la actividad hípica a partir del ejercicio 2008 en virtud de la aprobación de la Ley N° 18.083 (de Reforma Tributaria), que derogó la exoneración que gozaba la actividad hípica a los efectos de dicho impuesto.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Dentro del marco de la declaración del proyecto de inversión realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Sociedad obtuvo importantes beneficios en materia fiscal que fueron usufructuados.

El 14 de julio de 2010 el Poder Ejecutivo aprobó el otorgamiento de una exoneración fiscal en el marco del proyecto de inversión presentado por la Sociedad por un monto de UI 243.461.859. El 16 de febrero de 2011 por resolución del Poder Ejecutivo se aprobó la ampliación del proyecto de inversión original por el total de UI 18.787.070. En agosto de 2012 se amplió la resolución original de 14 de julio de 2010 por un total de UI 223.161.196.

El 23 de octubre de 2012, se aprobó un proyecto de inversión por un monto de UI 115.980.879 vinculado a la concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras. El 19 de febrero de 2014, se aprobó la primera ampliación del proyecto vinculado a la explotación del Hipódromo de Las Piedras por un monto total de UI 69.121.191.

El 22 de agosto de 2017, se aprobó proyecto de inversión por un monto de UI 23.761.668 y se otorgó un crédito por el IVA por hasta un imponible de UI 15.960.113 vinculado a la construcción, equipamiento y acondicionamiento de pistas para el desarrollo de la actividad hípica y la instalación de una planta fotovoltaica. Los beneficios previstos son aplicables a las inversiones realizadas desde el 1° de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por los accionistas para su emisión con fecha 16 de abril de 2020.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto 124/11, los estados financieros de HRU S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera (Nota 2.4).

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

La Sociedad clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación financiera. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es preparado usando el método indirecto.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

2.2 Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas, vigentes no adoptadas y no vigentes

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019, la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). En general, estas normas e interpretaciones requieren que la información de los estados financieros sea modificada retroactivamente. La Sociedad no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva todavía.

A continuación se expone una descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad:

- NIIF 16 - arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 de arrendamientos. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y exposición de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo contable.

Para el arrendador bajo la NIIF 16 no se producen cambios sustanciales en relación a la NIC 17. Por lo anterior, la NIIF 16 no tiene impacto para los arrendamientos donde la Sociedad es el arrendador.

La Sociedad aplicó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado con fecha inicial de aplicación a partir del 1 de enero de 2019. Bajo este método, la norma es aplicada retrospectivamente con efecto acumulado al 1 de enero de 2019. La Sociedad eligió aplicar el método simplificador que permite aplicar la norma solamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos bajo la NIC 17 a la fecha de aplicación inicial. La Sociedad también eligió aplicar la exención de reconocimiento de los contratos de arrendamiento que a la fecha inicial del contrato tenían un plazo de 12 meses o menos y no contienen opción de compra (“arrendamientos de corto plazo”), y contratos de arrendamiento para los que el activo subyacente es de bajo valor (“activos de bajo valor”).

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

El efecto de la aplicación de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 (aumento/(disminución)) es el siguiente:

Impacto en el estado de situación financiera (aumentos(bajas)) al 1 de enero de 2019

Activos	\$
Activos por derecho de uso	234.957.418
Total Activos	<u>234.957.418</u>
Pasivos	
Obligaciones por contratos de arrendamiento - corriente	24.617.000
Obligaciones por contratos de arrendamiento - no corriente	210.340.418
Total Pasivos	<u>234.957.418</u>

a) Naturaleza del efecto de la adopción de la NIIF 16

La Sociedad tiene contratos de arrendamientos para varios ítems de propiedades, planta y equipos. Antes de la aplicación de la NIIF 16, la Sociedad clasificaba cada arrendamiento (como arrendador) como arrendamiento financiero u operativo. Un arrendamiento era clasificado como financiero si el arrendamiento transfería sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Sociedad, de lo contrario eran clasificados como arrendamientos operativos. Los arrendamientos financieros eran capitalizados al comienzo del arrendamiento al valor razonable, o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. En un arrendamiento operativo, los arrendamientos no se capitalizaban y los pagos por arrendamiento se reconocían como un gasto por arrendamiento en el estado de resultados en una base lineal a lo largo del período del contrato. Con la adopción de la NIIF 16, la Sociedad aplica un único modelo de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos. Excepto para los arrendamientos de corto plazo y los activos de bajo valor. La norma establece requisitos de transición y simplificaciones prácticas, que han sido aplicadas por la Sociedad.

Arrendamientos previamente reconocidos como arrendamientos operativos

La Sociedad reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente reconocidos como operativos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor. El derecho de uso fue reconocido basado en el mismo importe de los pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento fueron reconocidos basados en el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes, descontados utilizando una tasa de endeudamiento incremental a la fecha de aplicación inicial de la norma.

La Sociedad también aplicó las siguientes simplificaciones prácticas:

- Utilizó una misma tasa de descuento para un portafolio de contratos de arrendamiento con características razonablemente similares.
- Aplicó la exención de arrendamientos de corto plazo para los arrendamientos que terminan dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial.

Basado en lo anterior, al 1 de enero de 2019:

- Activos por derecho de uso por \$ 234.957.418 fueron reconocidos y presentados dentro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera.
- Adicionalmente, reconoció un pasivo por arrendamiento por \$ 234.957.418.

b) Resumen de nuevas políticas contables

A continuación, se detallan las nuevas políticas contables de la Sociedad por aplicación de la NIIF 16, que han sido aplicadas desde la fecha inicial de aplicación.

- Activos por derecho de uso

La Sociedad reconoció activos por derechos de uso desde la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro y ajustados por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. Los costos del activo por derecho de uso incluyen el importe de las obligaciones por arrendamiento, costos iniciales directos incurridos, y los pagos por arrendamiento realizados antes del comienzo del contrato menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso reconocidos se deprecian en una base lineal durante el tiempo más corto de su vida útil estimada y el plazo del contrato de arrendamiento.

- Pasivos por arrendamiento

A la fecha de comienzo del arrendamiento, la Sociedad reconoce los pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos por arrendamiento a ser realizados a lo largo del contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos por importes fijos (incluyendo pagos sustancialmente fijos) menos cualquier incentivo recibido, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, e importes que se esperan pagar por garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos en el momento en que dicho evento o condición que genera el pago ocurre.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Al calcular el valor presente de los pagos, la Sociedad utilizó una tasa incremental de endeudamiento al comienzo del contrato si la tasa de interés implícita en el contrato no es fácilmente determinable. Luego del inicio del arrendamiento el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengamiento de los intereses y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor de las obligaciones por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en los términos del contrato, un cambio en los pagos sustancialmente fijos o un cambio en la evaluación de compra del activo subyacente.

- Arrendamientos de corto plazo

La Sociedad aplica la exención de arrendamiento de corto plazo para el contrato de arrendamiento de la sala Geant debido a que el arrendamiento tiene un vencimiento menor a 12 meses al momento de la aplicación inicial y no hay opción de compra.

- Juicio significativo al determinar los términos del contrato con opción de renovación

La Sociedad determina el plazo del contrato de arrendamiento como el plazo no cancelable, conjuntamente con cualquier período establecido por una opción de extender el plazo si es razonablemente cierta la posibilidad de ejercer la opción.

La Sociedad tiene la opción, bajo algunos arrendamientos de arrendar el activo por un plazo adicional de cinco años. La Sociedad aplica su juicio al determinar cuándo es razonablemente cierta la posibilidad de ejercer la opción. A la fecha de inicio, la Sociedad reevalúa el término del contrato si hay un evento importante que modifica las condiciones de ejercer de la opción (o no ejercer de la opción). Por ejemplo, un cambio en la estrategia del negocio.

- c) Importes reconocidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados.

En el Anexo se incluyen los importes reconocidos por la Sociedad por activos por derecho de uso y su evolución en el período.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

A continuación se expone la conciliación de los saldos de las obligaciones por contratos de arrendamiento durante el período:

	Obligaciones por contratos de arrendamiento
	\$
Al 1° de enero de 2019	234.957.418
Gastos por intereses (Nota 21)	23.964.654
Pagos	(51.702.704)
Diferencia de cambio	19.902.958
Al 31 de diciembre de 2019	227.122.326

A continuación se detallan otras normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas:

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Elementos prepagos con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 19: Modificaciones a un plan, reducción o liquidación.
- Modificaciones a la NIC 28: Intereses de largo plazo en joint ventures y asociadas.
- Mejores anuales: Ciclo 2015-2017.

Estas modificaciones no tienen impacto relevante sobre la Sociedad.

ii) Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, el IASB había publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción:

- Definición de un negocio: Modificación a la NIIF 3
- Definición de materialidad: Modificación de la NIC 1 y NIC 8
- Marco conceptual

En vigencia para los períodos que comienzan a partir del 1° de enero de 2020.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que dichas normas tendrán sobre los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

2.3 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

b) Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral en el capítulo “Costos financieros”, rubro “Diferencia de cambio”.

2.4 Instrumentos financieros – reconocimiento inicial y valoración posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Sociedad para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Sociedad ha aplicado la solución práctica, la Sociedad valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas a cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Sociedad ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Sociedad para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Sociedad se comprometa a comprar o vender el activo.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Valoración posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Sociedad. La Sociedad valora los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i) El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Bajas

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente cuando:

- i) Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o
- ii) La Sociedad ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y la Sociedad (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando la Sociedad ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Sociedad sigue reconociendo el activo transferido sobre la base de su implicación continuada en el mismo. En este caso, la Sociedad también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Sociedad ha retenido.

Cuando la implicación continuada se deba a una garantía sobre los activos transferidos, se valora al menor entre el valor contable original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Sociedad podría tener que pagar por la garantía.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Deterioro de los activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (ECL) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las ECL se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Sociedad no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Sociedad considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 180 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Sociedad también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Sociedad reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Sociedad. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos (bancarios y obligaciones negociables).

Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos que se han separado también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. La Sociedad no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos

Esta es la categoría más relevante para la Sociedad. Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y las obligaciones negociables se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de “Costos financieros” del estado de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos. En la Nota 11 se incluye más información al respecto.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Bajas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

i) Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y

ii) Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.5 Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados a su costo histórico, utilizándose para el ordenamiento de las salidas el criterio FIFO (primero entrado, primero salido). Los montos resultantes no exceden los valores netos de realización. Los valores netos de realización han sido determinados como el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos de ventas.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades así como las mejoras realizadas en las instalaciones de los hipódromos y salas de esparcimiento.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos su depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.8. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación en función de la vida útil estimada para cada clase, según se detalla a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Clase	Años
Muebles y útiles	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Mejoras en inmuebles concesionados	30 (o plazo remanente del contrato)
Mejoras en inmuebles arrendados	15 (o plazo remanente del contrato)
Mejoras en inmuebles concesionados HLP	30 (o plazo remanente del contrato)
Vehículos	10
Máquinas de slots	5 (7 para las incorporaciones a partir de 2018)
Semovientes	10
Sistema de apuestas	5
Repuestos slots	5 (7 para las incorporaciones a partir de 2018)

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.8).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral en el período en que se generan.

2.7 Activos intangibles

Los ítems de activos intangibles se presentan a su costo histórico, menos su amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro, según lo establecido en la Nota 2.8.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Derecho de admisión

El derecho de admisión corresponde a:

- el monto pagado por la ampliación de los locales comerciales arrendados en Montevideo Shopping y en el complejo comercial Géant para tener derecho a instalar nuevas máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en 14 años (plazo de los respectivos contratos), y;
- el monto pagado a la Intendencia de Canelones en el marco de la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras el cual se amortizará en el período del contrato de concesión (30 años).

Software

Las licencias de software de computación adquiridas fueron activadas con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan en tres años.

Sistema On-Line

Corresponde al sistema instalado en las salas de esparcimiento para el control de las máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en cinco años.

2.8 Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Sociedad estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable del activo menos los costos de enajenación se tienen en cuenta transacciones de mercado recientes. Si dichas transacciones no pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración más adecuado. Estos cálculos son soportados por múltiples valoraciones, precios de cotización de las sociedades cotizadas u otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada unidad generadora de efectivo a la que está asignada el activo. Estos presupuestos y proyecciones normalmente cubren un periodo de cinco años. A partir del quinto año, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo para estimar los flujos de efectivo futuros.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en los epígrafes de gastos correspondientes a la función del activo depreciado, excepto para los activos materiales previamente revalorizados, cuya revalorización está registrada en otro resultado integral. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otro resultado integral hasta compensar el importe de la revalorización anterior.

Para todos los activos, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, la Sociedad estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores se revierte solo si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revalorización.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

2.9 Costos por intereses

Los costos financieros atribuibles a la adquisición y construcción de activos calificables (aquellos que requieren un período sustancial de tiempo para quedar en condiciones de uso) son capitalizados como parte del costo del referido activo.

Tales costos financieros se capitalizan, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos financieros se reconocen como gastos del período en que se incurren en ellos.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otros resultados integrales, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales y en el caso de los proyectos de inversión aprobados, que sea probable el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Las retenciones por impuesto a renta sobre los dividendos pagados a los accionistas, así como los pagos del impuesto bajo el régimen dividendos fictos, que la Sociedad debe abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, son deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.

2.11 Beneficios del personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.13 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

2.14 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y los costos son reconocidos como tales en el período en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciban o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio de la Sociedad como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo. Los ingresos provenientes de las actividades de toma de apuestas locales e internacionales se exponen como el neto entre el importe total apostado y el importe pagado en concepto de premios, con excepción de los premios hípicas y monta perdida (marcador no rentado) los cuales se imputan al costo de ventas (costo de los bienes vendidos y servicios prestados).

El costo de los servicios prestados representa el costo de todos los gastos variables y fijos necesarios para prestar los servicios. El costo de los bienes vendidos comprende asimismo el costo de adquisición de las mercaderías entregadas. A dicho costo se le incorporan todos los gastos variables y fijos incurridos a efectos de poner en condiciones de entregar la mercadería de reventa a los clientes.

Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

2.15 Definición de capital a mantener y determinación del resultado

Se ha considerado resultado del período a la diferencia de valor que arroja el patrimonio al final del período respecto a la cifra de capital que debía mantenerse. El concepto utilizado de capital a mantener es el de capital financiero.

2.16 Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los que la Sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por alquileres se contabilizan de forma lineal durante el periodo de arrendamiento y se incluyen en ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del periodo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

2.17 Información por segmento de negocio

De acuerdo a la NIIF 8 los segmentos de actividad son identificados siguiendo los criterios utilizados por la Gerencia para analizar y tomar decisiones referentes a las diferentes actividades (Nota 5).

2.18 Dividendos en efectivo

La Sociedad reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los propietarios de la Sociedad cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Sociedad. Las regulaciones legales de la Sociedad especifican que una distribución está autorizada cuando ha sido aprobada por los accionistas. El importe correspondiente se reconoce directamente en patrimonio neto.

2.19 Cálculo del valor razonable

La Sociedad valora ciertos instrumentos financieros a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- i) En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- ii) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Sociedad.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- i) Nivel 1- Valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ii) Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- iii) Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, la Sociedad determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de los riesgos es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo cambiario

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario debido a que su posición monetaria se encuentra determinada básicamente en dólares estadounidenses, siendo el componente activo el asociado al efectivo y equivalentes de efectivo y a las cuentas a cobrar por concepto de arrendamiento de salas de esparcimiento mantenidos en dicha moneda; y el componente pasivo, el relacionado con cuentas por pagar comerciales locales y del exterior, y otras deudas contraídas en dicha moneda.

Una porción significativa de las deudas de la Sociedad fue contraída en unidades indexadas, con lo cual las variaciones en esta unidad de medida también afectan significativamente los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

A continuación, se resume la posición de la Sociedad en moneda extranjera y en unidades indexadas:

	31 de diciembre de 2019		
	US\$	UI	Equivalente en \$
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.952.739	-	147.468.787
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5.114.224	-	190.801.469
Total Activo	9.066.963	-	338.270.256
Pasivos			
Pasivos Financieros	3.055.448	232.382.397	1.128.411.537
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.671.602	964.381	66.573.939
Total Pasivo	4.727.050	233.346.778	1.194.985.476
Posición neta Activa/ (Pasiva)	4.339.913	(233.346.778)	(856.715.220)

	31 de diciembre de 2018		
	US\$	UI	Equivalente en \$
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	151.679	-	4.915.313
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7.884.673	-	255.510.724
Total Activo	8.036.352	-	260.426.037
Pasivos			
Pasivos Financieros	11.180	192.108.840	773.984.602
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.446.590		46.878.220
Total Pasivo	1.457.770	192.108.840	820.862.822
Posición neta Activa/ (Pasiva)	6.578.582	(192.108.840)	(560.436.785)

Al 31 de diciembre de 2019 el valor del dólar estadounidense era de \$ 37,308 (\$ 32,406 al 31 de diciembre de 2018). Si al 31 de diciembre de 2019 el peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado 10% con respecto al dólar estadounidense permaneciendo constante las demás variables, la utilidad antes de impuesto habría resultado en aproximadamente \$ 16.190.000 mayor/menor (\$ 21.320.000 mayor/menor al 31 de diciembre de 2018).

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de la UI era de \$ 4,365 (\$ 4,027 al 31 de diciembre de 2018) una variación del 10% al alza/(baja) en la cotización de la unidad indexada implicaría una menor ganancia/(menor pérdida) antes de impuestos de aproximadamente \$ 101.863.000 pérdida/(ganancia), de \$ 77.362.000 al 31 de diciembre de 2018.

(ii) Riesgo de precios

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de instrumentos financieros, que se consideran no materiales dado que al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 los saldos que mantiene clasificados como activos financieros valuados a valor razonable no son significativos.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 activos ni pasivos significativos que generen intereses a tasas variables, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

(b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

Las cuentas por cobrar presentan una concentración significativa de riesgo de crédito ya que se compone básicamente de los saldos a cobrar a la Dirección General de Casinos por la operativa de subarrendamiento de las salas de esparcimiento y por los premios hípicas a reintegrar. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo a cobrar a la Dirección General de Casinos asciende a \$ 161.795.837 (importe bruto, considerando los resguardos el monto asciende a \$ 137.248.618) al 31 de diciembre de 2018 \$ 215.038.388, (\$ 124.648.456 considerando resguardos) por concepto de cuentas por cobrar comerciales (Nota 7.1).

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 existe un saldo a cobrar con el referido organismo de \$ 20.503.741 (al 31 de diciembre de 2018 por \$ 36.045.450) por concepto de premios hípicos a reintegrar y prestación de servicios del Sistema Integrado Nacional de Turf (S.I.N.T.) (Nota 7.3).

Se considera que dicho riesgo crediticio es reducido, ya que se mantiene con un Organismo del Estado Uruguayo.

Las cuentas a cobrar son monitoreadas sobre una base permanente, teniendo como resultado que su exposición a cuentas incobrables no es significativa.

La antigüedad de las partidas por cobrar incluidas en Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
A vencer	234.670.244	232.666.573
Vencido hasta 30 días	1.579.564	4.619.921
Vencido entre 31 y 90 días	3.308.853	2.748.640
Vencido entre 91 y 180 días	3.452.343	658.905
Vencido más de 181 días	31.024.290	33.403.871
	<u>274.035.294</u>	<u>274.097.910</u>

En la Nota 7.4 se expone la evolución de la provisión para incobrables.

(c) Riesgo de liquidez

Normalmente la Sociedad cuenta con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras, financiándose mediante créditos otorgados a sus proveedores y por la colocación de obligaciones financieras, por lo cual se entiende que el riesgo de liquidez se encuentra minimizado. De todos modos, existe un monitoreo periódico de la Dirección y Gerencia de la Sociedad sobre los flujos de efectivo esperados.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Al 31 de diciembre 2019					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros	160.453.998	155.561.382	437.328.445	621.185.260	1.374.529.085
Obligaciones por contratos de arrendamiento NIIF 16	54.580.521	54.580.521	123.406.018	94.655.256	327.222.316
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	276.831.484	-	-	-	276.831.484
Total	491.866.003	210.141.903	560.734.463	-	1.978.582.885

Al 31 de diciembre de 2018					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros	204.593.744	196.777.368	456.191.639	-	857.562.751
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	244.205.108	-	-	-	244.205.108
Total	448.798.852	196.777.368	456.191.639	-	1.101.767.859

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor nominal de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos sus respectivas provisiones y el de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

a) Estimaciones relativas a las Propiedades, planta y equipos y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, la Sociedad verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.8. A estos efectos se consideran todos los negocios como integrantes de una única unidad generadora de efectivo, puesto que las entradas de efectivo, de acuerdo a los contratos de concesión y arrendamiento de salas firmados, no son independientes entre sí. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados.

b) Provisión para deudores incobrables

La Sociedad utiliza una matriz de provisión para calcular la expectativa de pérdida crediticia esperada (ECL) para cuentas por cobrar comerciales. La provisión se basa en días vencidos para agrupaciones de clientes que tienen patrones de pérdida similares.

La matriz de provisión se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento históricas observadas por la Sociedad. La Sociedad revisa la matriz para ajustar la experiencia histórica de la pérdida por incobrables con información prospectiva; por ejemplo, si se prevé que las condiciones económicas previstas se deterioren con el paso del tiempo el próximo año que puede conducir a un mayor número de incumplimientos y el histórico, ajustando las tasas de incumplimiento. En cada fecha de informe, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

La evaluación de la correlación entre las tasas de incumplimiento históricas observadas, las condiciones económicas previstas y las ECL son una estimación significativa. La cantidad de ECL es sensible a los cambios en las circunstancias y a los pronósticos de las condiciones económicas. La experiencia histórica de pérdida de crédito de la Sociedad y el pronóstico económico de las condiciones también pueden no ser representativas del incumplimiento real de las cuentas por cobrar comerciales en el futuro. Más detalles de la provisión para incobrables se mencionan en la Nota 2.4.

c) Impuesto a la renta diferido

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los activos por impuestos diferidos que pueden ser reconocidos, en función del tiempo y nivel probable de los futuros beneficios imponibles y del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en los proyectos de inversión aprobados.

d) Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los litigios que posiblemente devenguen en un resultado desfavorable para la Sociedad, que deben ser provisionados, considerando la información que se posee de las diversas acciones judiciales que estaban pendientes de definición.

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que las entidades presenten información contable y descriptiva acerca de los segmentos de operación reportables, que son aquellos segmentos de actividad o agrupación de segmentos que cumplen con determinados criterios. Los segmentos de operación de una entidad son aquellos segmentos para los que se dispone de información financiera y la misma es analizada por la Gerencia al momento de tomar las decisiones acerca de cómo gestionar dichas actividades.

La Gerencia evalúa dichas actividades por separado por tratarse de negocios diferentes ya sea por la naturaleza de los productos, operaciones o riesgos que involucran.

La información por segmentos de la Sociedad es presentada en relación a los segmentos por servicios.

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas financieras y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

La presentación de la información por segmentos de los ingresos por servicios está basada en los diferentes tipos de servicios que la Sociedad presta:

- Hipódromos – explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras.
- Slots – subarrendamiento a la Dirección General de Casinos para la explotación de centros integrales (salas) de esparcimiento y prestación de servicios gastronómicos por parte de la Sociedad.
- Agencias hípicas – venta y toma de apuestas sobre carreras en hipódromos internacionales.

La Gerencia de la Sociedad monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios separadamente a efectos de tomar decisiones en relación a la asignación de recursos y la medición de rendimientos. La evaluación de los rendimientos de los segmentos está basada en los resultados operativos, los cuales, en ciertos aspectos, están explicados debajo. Los gastos de administración y ventas, los otros ingresos, los resultados financieros y los cargos por impuesto a la renta no fueron asignados a ningún segmento operativo.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

5.1 A continuación se detalla la información por segmentos de ingresos y gastos con respecto a los segmentos de negocio por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

31 de diciembre de 2019					
Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total	
\$	\$	\$	\$	\$	
Ingresos operativos netos	337.964.109	1.600.419.663	118.082.153	-	2.056.465.925
Costo de los servicios prestados	(656.107.380)	(607.712.347)	(121.062.145)	-	(1.384.881.872)
Resultado bruto	(318.143.271)	992.707.316	(2.979.992)	-	671.584.053
Gastos de administración y ventas	(13.676.744)	(6.691.206)	(248)	(198.801.134)	(219.169.332)
Resultados financieros	-	-	-	(101.040.210)	(101.040.210)
Impuesto a la renta	-	-	-	10.332.814	10.332.814
Resultado del ejercicio	(331.820.015)	986.016.110	(2.980.240)	(289.508.530)	361.707.325
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(331.820.015)	986.016.110	(2.980.240)	(289.508.530)	361.707.325

31 de diciembre de 2018					
Hipódromo	(Salas de esparcimiento) Slots	Agencias Hípicas	No asignado	Total	
\$	\$	\$	\$	\$	
Ingresos operativos netos	311.026.263	1.453.249.488	105.787.911	-	1.870.063.662
Costo de los servicios prestados	(597.807.107)	(605.954.743)	(101.916.862)	-	(1.305.678.712)
Resultado bruto	(286.780.844)	847.294.745	3.871.049	-	564.384.950
Gastos de administración y ventas	(12.118.246)	(5.810.029)	(130.303)	(198.889.297)	(216.947.875)
Resultados financieros	-	-	-	(45.674.379)	(45.674.379)
Otros ingresos	-	-	-	126.128	126.128
Impuesto a la renta	-	-	-	8.110.067	8.110.067
Resultado del ejercicio	(298.899.090)	841.484.716	3.740.746	(236.327.481)	309.998.891
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Resultado integral	(298.899.090)	841.484.716	3.740.746	(236.327.481)	309.998.891

5.2 Ingresos de actividades ordinarias por \$ 1.561.895.264 (\$ 1.392.999.232 al 31 de diciembre de 2018) se concentran en un único cliente local.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

5.3 Las depreciaciones de propiedades planta y equipo, activos por derechos de uso y amortización de activos intangibles respecto a cada segmento por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detallan en el cuadro siguiente:

31 de diciembre de 2019					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Con cargo a costo de ventas	77.679.548	150.647.931	8.342.601	-	236.670.080
Con cargo a gastos de administracion y ventas	-	-	-	9.999.443	9.999.443
	<u>77.679.548</u>	<u>150.647.931</u>	<u>8.342.601</u>	<u>9.999.443</u>	<u>246.669.523</u>
31 de diciembre de 2018					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Con cargo a costo de ventas	74.281.631	128.537.205	9.579.850	-	212.398.686
Con cargo a gastos de administracion y ventas	-	-	-	11.276.099	11.276.099
	<u>74.281.631</u>	<u>128.537.205</u>	<u>9.579.850</u>	<u>11.276.099</u>	<u>223.674.785</u>

5.4 A continuación se detalla la información por segmentos de activos y pasivos con respecto a los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

31 de diciembre de 2019					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	462.827	1.219.346	2.040.000	335.671.694	339.393.867
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	76.695.850	158.738.816	-	13.488.137	248.922.803
Inventarios	1.767.755	5.488.528	248.891	-	7.505.174
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>78.926.432</u>	<u>165.446.690</u>	<u>2.288.891</u>	<u>349.159.831</u>	<u>595.821.844</u>
Activo no corriente					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	25.112.491	-	-	25.112.491
Activo por impuesto a la renta diferido	-	-	-	171.520.384	171.520.384
Propiedad, planta y equipo	872.781.670	617.814.188	432.898	4.223.836	1.495.252.592
Activos intangibles	26.540.201	4.159.178	-	11.446.479	42.145.858
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>899.321.871</u>	<u>647.085.857</u>	<u>432.898</u>	<u>187.190.699</u>	<u>1.734.031.325</u>
TOTAL ACTIVO	<u>978.248.303</u>	<u>812.532.547</u>	<u>2.721.789</u>	<u>536.350.530</u>	<u>2.329.853.169</u>
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	73.680.616	104.658.263	11.310.944	129.543.428	319.193.251
Pasivo Financieros	-	-	-	113.959.875	113.959.875
Provisiones	-	-	-	1.024.843	1.024.843
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>73.680.616</u>	<u>104.658.263</u>	<u>11.310.944</u>	<u>244.528.146</u>	<u>434.177.969</u>
Pasivo no Corriente					
Pasivo Financieros	-	-	-	1.014.451.662	1.014.451.662
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.117.699	189.885.563	-	-	195.003.262
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>5.117.699</u>	<u>189.885.563</u>	<u>-</u>	<u>1.014.451.662</u>	<u>1.209.454.924</u>
TOTAL PASIVO	<u>78.798.315</u>	<u>294.543.826</u>	<u>11.310.944</u>	<u>1.258.979.808</u>	<u>1.643.632.893</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

31 de diciembre de 2018					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.783.451	1.738.421	1.840.000	61.390.165	70.752.037
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	105.447.222	134.106.589	-	12.196.590	251.750.401
Inventarios	1.056.717	7.179.395	116.366	-	8.352.478
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	112.287.390	143.024.405	1.956.366	73.586.755	330.854.916
Activo no corriente					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	324.060	22.023.449	-	-	22.347.509
Activo por impuesto a la renta diferido	-	-	-	141.790.146	141.790.146
Propiedad, planta y equipo	876.207.677	178.622.394	-	287.370.660	1.342.200.731
Activos intangibles	-	-	-	61.352.647	61.352.647
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	876.531.737	200.645.843	-	490.513.453	1.567.691.033
TOTAL ACTIVO	988.819.127	343.670.248	1.956.366	564.100.208	1.898.545.949
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	53.595.774	49.775.362	8.583.758	133.957.295	245.912.189
Pasivo Financieros	-	-	-	175.283.428	175.283.428
Provisiones	-	-	-	1.024.843	1.024.843
TOTAL PASIVO CORRIENTE	53.595.774	49.775.362	8.583.758	310.265.566	422.220.460
Pasivo No Corriente					
Pasivo Financieros	-	-	-	598.701.174	598.701.174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.851.864	-	-	-	4.851.864
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4.851.864	-	-	598.701.174	603.553.038
TOTAL PASIVO	58.447.638	49.775.362	8.583.758	908.966.740	1.025.773.498

5.5 Las adquisiciones de propiedades, planta y equipos y de activos intangibles respecto a cada segmento por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y a diciembre de 2018 se detallan en el cuadro siguiente:

31 de diciembre de 2019					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	7.976.742	127.607.925	-	295.043	135.879.710
Adquisiciones de activos intangibles	718.062	-	-	3.715.070	4.433.132
	8.694.804	127.607.925	-	4.010.113	140.312.842
31 de diciembre de 2018					
	Hipódromo	Salas de esparcimiento	Agencias Hípicas	No asignado	Total
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	13.703.547	146.740.593	378.842	2.206.981	163.029.963
Adquisiciones de activos intangibles	3.312.856	3.693.435	-	24.935.359	31.941.650
	17.016.403	150.434.028	378.842	27.142.340	194.971.613

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

5.6 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Caja	4.946.572	11.456.128
Bancos	334.447.295	59.295.909
	<u>339.393.867</u>	<u>70.752.037</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Deudores simple plaza	184.055.516	179.830.326
Documentos a cobrar	22.182.589	17.579.743
Ingresos devengados no facturados	2.315.370	15.603.642
Otras cuentas por cobrar	87.424.343	80.067.285
Provisión para deudores incobrables	(21.942.524)	(18.983.086)
	<u>274.035.294</u>	<u>274.097.910</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

7.1 Deudores simples plaza

Dentro de deudores simples plaza al 31 de diciembre de 2019 se incluyen entre otros conceptos, el saldo a cobrar con la Dirección General de Casinos por US\$ 4.336.760 equivalentes a \$ 161.795.837 (importe bruto, considerando los resguardos el monto asciende a \$ 137.248.618) que corresponden al ingreso por el arrendamiento de las salas de esparcimiento (US\$ 6.646.250 equivalentes a \$ 215.038.388 al 31 de diciembre de 2018; \$ 124.648.456 considerando resguardos).

7.2 Ingresos devengados no facturados

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene un saldo a cobrar por \$ 2.315.370 por concepto de ingresos comerciales, hípicas y venta de señal (\$ 15.603.642 al 31 de diciembre de 2018).

7.3 Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 se incluye entre otros conceptos \$ 20.503.741 a cobrar a la Dirección General de Casinos por concepto de aporte a Fondo para premios hípicas (Nota 25) del Hipódromo de Las Piedras e Hipódromo Nacional de Maroñas (\$ 36.045.450 al 31 de diciembre de 2018) y por prestación de servicios del Sistema Integrado Nacional de Turf (S.I.N.T.).

7.4 Provisión para deudores incobrables

	\$
Al 1° de enero de 2018	15.447.530
Cargos al estado de resultados	3.535.556
Usos	
Al 31 de diciembre de 2018	<u>18.983.086</u>
Cargos al estado de resultados	2.959.438
Usos	-
Al 31 de diciembre de 2019	<u>21.942.524</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Instrumentos financieros por categoría

La composición de instrumentos financieros es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	339.393.867	-	-	339.393.867
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	229.872.699	-	44.162.595	274.035.294
Total activos	<u>569.266.566</u>	<u>-</u>	<u>44.162.595</u>	<u>613.429.161</u>
Pasivos				
Pasivos financieros	1.128.411.537	-	-	1.128.411.537
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar	276.831.484	-	237.365.029	514.196.513
Total pasivos	<u>1.405.243.021</u>	<u>-</u>	<u>237.365.029</u>	<u>1.642.608.050</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	70.752.037	-	-	70.752.037
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	224.276.387	-	49.821.523	274.097.910
Total	<u>295.028.424</u>	<u>-</u>	<u>49.821.523</u>	<u>344.849.947</u>
Pasivos				
Pasivos financieros	773.984.602	-	-	773.984.602
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar	244.205.108	-	6.558.945	250.764.053
Total	<u>1.018.189.710</u>	<u>-</u>	<u>224.676.621</u>	<u>1.024.748.655</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

9.1 La composición y evolución de los saldos de las propiedades, planta y equipo durante el período se expone en el Anexo.

9.2 Las depreciaciones del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, por un importe de \$ 190.538.985 (\$ 201.654.656 al 31 de diciembre de 2018) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 1.203.235 (\$ 1.068.965 al 31 de diciembre de 2018) y a costo de ventas por un importe de \$ 189.335.750 (\$ 200.585.691 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

10.1 La composición y evolución de los saldos de los activos intangibles durante el período se expone en el Anexo.

10.2 La amortización del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, por un importe de \$ 19.814.527 (\$ 22.020.129 al 31 de diciembre de 2018) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 8.796.208 (\$ 10.207.134 al 31 de diciembre de 2018) y a costo de ventas por un importe de \$ 11.018.319 (\$ 11.812.995 al 31 de diciembre de 2018).

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 11 – PASIVOS FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Corriente		
Préstamos bancarios	189.595	40.586.884
Obligaciones negociables	113.770.280	133.028.132
Intereses a pagar	-	1.668.412
Total	113.959.875	175.283.428
No corriente		
Préstamos bancarios	-	323.547.135
Obligaciones negociables	1.014.451.662	275.154.039
Total	1.014.451.662	598.701.174

11.1 Préstamos bancarios

El 23 de julio de 2018 la Sociedad accedió a un crédito con ITAU URUGUAY S.A. por un importe hasta Unidades Indexadas 100.000.000 en concepto de capital del cual con fecha 30 de julio se firmó vale por Unidades Indexadas (UI) 94.363.831.

Los importes que la Sociedad utilizara de dicha línea de crédito se encontraban garantizados por el “Fideicomiso en Garantía HRU II” (constituido bajo los términos de la ley 17.703 el 29 de noviembre de 2010 y sus modificaciones de fecha agosto 2011 y octubre de 2011).

Los saldos de capital devengaban intereses a una tasa de interés efectiva anual de 5,25%. Inicialmente, el préstamo se cancelaría en 60 cuotas mensuales y consecutivas, equivalentes al capital más los intereses correspondientes cuyo vencimiento era el 30 de julio de 2023.

Con fecha 29 de noviembre de 2019 dicho préstamo fue cancelado en su totalidad (al 31 de diciembre de 2018 el saldo de dicho préstamo era por un total de UI 91.218.370 neto de US\$ 116.000 por gastos de formalización equivalentes a \$ 40.389.264 de corto plazo y \$ 323.382.450 de largo plazo).

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene un préstamo con el banco Scotiabank por US\$ 5.082 equivalente a \$ 189.595 de corto plazo (al 31 de diciembre de 2018, US\$ 11.180 equivalente a \$ 362.305 (US\$ 6.098 de corto plazo equivalente a \$ 197.620 y US\$ 5.082 de largo plazo equivalente a \$ 164.685). El préstamo es cancelable en cuotas iguales y consecutivas venciendo la última cuota en el mes de octubre de 2020.

11.2 Obligaciones negociables

La composición de las Obligaciones Negociables es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses
Serie 1 (UI) 2011	-	-	114.513.113	216.285.677
Serie 3 (UI) 2012	-	-	20.183.431	58.868.362
Serie 1 (UI) 2019	102.294.339	912.124.523	-	-
Serie 2 (US\$) 2019	11.475.941	102.327.139	-	-
	<u>113.770.280</u>	<u>1.014.451.662</u>	<u>134.696.544</u>	<u>275.154.039</u>

11.2.1 La Sociedad emitió cuatro series de Obligaciones Negociables de acuerdo al siguiente detalle:

Serie 1:

Valor Nominal:	\$ 751.165.450 (equivalentes a UI 175.137.666) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo:	10 años, sin período de gracia
Tasa de interés:	4,5% efectiva anual
Amortización:	cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2012 al 2017 y el 16% capital por año desde el 2018 al 2021.
Fecha de emisión:	30 de noviembre de 2011
Fecha de cancelación:	cancelada anticipadamente el 29 de noviembre de 2019

Serie 3:

Valor Nominal:	\$ 134.353.641 (equivalentes a UI 31.325.167) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo:	10 años, sin período de gracia
Tasa de interés:	3,75% efectiva anual
Amortización:	cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del capital por año desde el 2013 al 2018 y el 16% capital por año desde el 2019 al 2022.
Fecha de emisión:	30 de noviembre de 2012
Fecha de cancelación:	cancelada anticipadamente el 29 de noviembre de 2019

Con fecha 29 de noviembre de 2019, en el marco de un nuevo programa de emisión, se emitieron dos nuevas series (series 1 y 2), cancelando en su totalidad el saldo remanente de las anteriores.

Serie 1:

Valor Nominal: \$ 1.017.834.896 (equivalentes a UI 234.335.190) ajustables de acuerdo a la variación del valor de las UI.
Plazo: 10 años, sin período de gracia
Tasa de interés: 4,25% efectiva anual
Amortización: cuotas mensuales y consecutivas, amortizándose el 10% del capital por año desde el 2019 al 2029
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2019
Fecha de cancelación: 29 de noviembre de 2029

Serie 2:

Valor Nominal: \$ 116.285.104 (equivalentes a US\$ 3.076.000) ajustables de acuerdo a la variación del tipo de cambio.
Plazo: 10 años, sin período de gracia
Tasa de interés: 4,75% efectiva anual
Amortización: cuotas mensuales y consecutivas, amortizándose el 10% del capital por año desde el 2019 al 2029.
Fecha de emisión: 29 de noviembre de 2019
Fecha de cancelación: 29 de noviembre de 2029

11.2.2 En favor de estos préstamos la Sociedad debió constituir un contrato de Fideicomiso de Garantía (Nota 23.2).

11.2.3 De acuerdo con los términos del programa de emisión, durante la vigencia de estos préstamos, la Sociedad deberá dar cumplimiento a una serie de obligaciones operativas y financieras (Nota 23.3).

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

11.2.4 Valores razonables

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Obligaciones negociables	1.128.221.942	1.130.922.286	408.482.171	403.068.042
	<u>1.128.221.942</u>	<u>1.130.922.286</u>	<u>408.482.171</u>	<u>403.068.042</u>

Los valores razonables se basan en flujos de efectivos descontados (Nivel 3) usando al 31 de diciembre de 2019 una tasa de endeudamiento de 4,34 % para las obligaciones negociables emitidas en unidades indexadas y una tasa de endeudamiento de 4,03 % para las obligaciones negociables emitidas en dólares.

11.3 Las pérdidas netas por diferencia de cambio que resultaron del pago de los préstamos y de la traducción de los tipos de cambio al cierre del año de los mismos, han sido reconocidos en el estado de resultados integrales en el capítulo “Costos financieros”, rubro “Diferencia de cambio”.

11.4 La evolución de los pasivos financieros (préstamos y obligaciones negociables) en el ejercicio es la siguiente:

	\$
Al 1° de enero de 2019	773.984.602
Pagos - serie anterior obligaciones negociables	(142.248.351)
Cancelación anticipada de obligaciones negociables	(310.286.106)
Pago de préstamos y sobregiros	(53.539.417)
Cancelación préstamo ITAU	(317.918.122)
Ingresos de fondos nueva serie de obligaciones negociables	1.137.702.811
Pagos - nueva serie de obligaciones negociables	(13.558.037)
Otros cargos financieros	54.274.157
Al 31 de diciembre de 2019	<u>1.128.411.537</u>
	\$
Al 1° de enero de 2018	525.878.661
Pago de obligaciones negociables	(154.880.632)
Pago de préstamos y sobregiros	(81.237.620)
Obtención de préstamos y sobregiros	435.348.986
Otros cargos financieros	48.875.207
Al 31 de diciembre de 2018	<u>773.984.602</u>

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Corrientes	\$	\$
Acreedores por compras	116.062.832	69.233.973
Proveedores por importaciones	5.171.463	3.558.935
Canon	35.733.312	33.127.270
Beneficios al personal	44.921.870	42.932.019
Acreedores por cargas sociales	20.346.823	18.558.279
Obligaciones por contratos de arrendamientos - NIIF 16	37.236.763	-
Otras deudas	59.720.188	78.501.713
	<u>319.193.251</u>	<u>245.912.189</u>
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
No Corrientes	\$	\$
Obligaciones por contratos de arrendamientos - NIIF 16	189.885.563	-
Otras deudas	5.117.699	4.851.864
	<u>195.003.262</u>	<u>4.851.864</u>

12.1 Otras deudas

La composición de otras deudas corrientes es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Corrientes	\$	\$
Acreedores por compras de propiedades, planta y equipo	1.452.242	13.750.290
Acreedores por garantías recibidas	10.359.910	11.656.500
Premios hídricos a pagar	16.936.679	15.552.301
Cobros anticipados	3.836.466	4.778.091
Ingresos no devengados	1.288.538	1.780.853
Otros	25.846.353	30.983.678
	<u>59.720.188</u>	<u>78.501.713</u>

NOTA 13 - PROVISIONES

Las provisiones corresponden a la estimación de los desembolsos que se deberá efectuar por los reclamos legales entablados contra la Sociedad.

La evolución de la provisión en el ejercicio fue la siguiente:

	<u>\$</u>
Al 1° de enero de 2019	1.024.843
Cargos al estado de resultados	-
Usos	-
Al 31 de diciembre de 2019	<u>1.024.843</u>

	<u>\$</u>
Al 1 de enero de 2018	3.900.802
Cargos al estado de resultados	-
Usos	<u>(2.875.959)</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>1.024.843</u>

NOTA 14 - PATRIMONIO

14.1 Capital Social

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 930.000.000. El capital integrado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 380.476.950 que se compone de 8.182.300 acciones escriturales de \$ 46,50 de valor nominal cada una.

14.2 Restricción a la distribución de utilidades

14.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

14.2.2 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

14.2.3 De acuerdo al Decreto 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

14.2.4 De acuerdo con el Decreto 166/17 del 3 de julio de 2017, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de informar, en el plazo establecido, a sus beneficiarios finales y a los titulares de participaciones nominativas al Banco Central del Uruguay.

14.3 Con fecha 23 de marzo de 2018 por acta de Asamblea de Accionista se aprobó constituir reserva legal \$ 9.743.306 y destinar a resultados acumulados \$ 185.122.804 a cuenta de resultados acumulados.

14.4 Con fecha 7 de agosto de 2018 en acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos a cuenta de resultados acumulados por la suma de US\$ 10.000.000 equivalente a \$ 304.010.000.

14.5 Con fecha 26 de diciembre de 2018 en acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos a cuenta de resultados acumulados por la suma de US\$ 7.000.000 equivalentes a \$ 225.862.000.

14.6 Con fecha 28 de marzo de 2019 por acta de Asamblea de Accionista se aprobó constituir reserva legal \$ 11.285.245 y destinar a resultados acumulados \$ 298.713.646 a cuenta de resultados acumulados.

14.7 Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables por series 1 y 2 (Nota 11.2). Dentro de las obligaciones incluidas en el programa de emisión se establece que la Sociedad podrá distribuir utilidades siempre que se encuentre en cumplimiento con las demás restricciones establecidas (Nota 23.3).

14.8 Con fecha 5 de diciembre de 2019 en acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos a cuenta de resultados acumulados por la suma de US\$ 10.500.000 equivalentes a \$ 397.015.500.

14.9 Con fecha 6 de diciembre de 2019 en acta de Directorio se aprobó la distribución de dividendos a cuenta de resultados acumulados por la suma de US\$ 4.000.000 equivalentes a \$ 151.244.000.

NOTA 15 - PARTES RELACIONADAS

15.1 La Sociedad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

a) Ingresos operativos netos

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
Ingreso por venta de señal (*)	-	209.353
Ingreso por prestaciones de servicios	-	
Ingresos por venta de servicios de gastronomía (**)	-	1.329.278
	<u>-</u>	<u>1.538.631</u>

(*) Corresponde a ingresos por venta de señal de acuerdo a contrato de fecha 14 de noviembre de 2014 celebrado con Codere S.A. (sociedad controlante última).

(**) Corresponde a servicios de gastronomía prestados por la Sociedad en la sala de esparcimiento de Carrasco Nobile S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere).

b) Costo de ventas

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
Costos por los servicios de gastronomía (*)	-	1.847.799
Uniformes (**)	3.579.477	-
	<u>3.579.477</u>	<u>1.847.799</u>

(*) Corresponde a la facturación de Carrasco Nobile S.A. por personal y consumo de inventarios en la sala de esparcimiento de la misma para la prestación de los servicios de gastronomía.

(**) Corresponde a costo de uniformes proporcionados por Iberargen S.A.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

c) Gastos de administración y ventas

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	\$	\$
Asesoramiento corporativo (*)	13.225.830	5.372.623
Servicios hotelería (**)	91.886	-
Ajuste Incobrables Codere S.A.	-	1.500.000
	<u>13.317.716</u>	<u>6.872.623</u>

(*) Corresponde a servicios de asesoramiento prestados por Codere Newco S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere)

(**) Corresponde a servicios prestado por Carrasco Nobile S.A.

d) Adquisiciones de propiedades planta y equipo y activos intangibles

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
	\$	\$
Mobiliario (*)	1.059.036	-
Desarrollo de software (**)	<u>(1.788.575)</u>	<u>13.579.803</u>
	<u>(729.539)</u>	<u>13.579.803</u>

(*) Corresponde a la adquisición de taburetes para máquinas de slots proporcionados por Iberargen S.A.

(**) Corresponde a servicios de desarrollo prestados por Codere Newco S.A. (sociedad perteneciente al grupo Codere). En el ejercicio 2019 se recibió un ajuste de precio de servicios facturados en años anteriores que ajustó del activo intangible por \$ 3.422.405.

e) Retribuciones al personal clave

Las remuneraciones nominales abonadas al personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$ 18.683.730 (\$ 22.938.107 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 los Directores de la Sociedad no han percibido dieta alguna.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

15.2 Saldos al cierre del ejercicio

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Codere Newco.	910.013	-
Codere Uruguay S.A.	1.441.879	385.420
Asur	-	282.093
	<u>2.351.892</u>	<u>667.513</u>

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Codere Newco.	-	(4.786.698)
Iberargen	(446.412)	-
Asur	(196.343)	-
	<u>(642.755)</u>	<u>(4.786.698)</u>

NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los movimientos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son los siguientes:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Activos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	119.150.348	87.921.120
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	53.644.829	55.386.398
Activo por impuesto a la renta diferido	<u>172.795.177</u>	<u>143.307.518</u>
Pasivos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	-	-
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	1.274.793	1.517.372
Pasivo por impuesto a la renta diferido	<u>1.274.793</u>	<u>1.517.372</u>
Activo neto por impuesto diferido	<u>171.520.384</u>	<u>141.790.146</u>

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Saldos de apertura	141.790.146	126.629.451
Cargo en resultados integrales	29.730.238	15.160.695
Saldos al cierre	<u>171.520.384</u>	<u>141.790.146</u>

Activos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo	Cuentas a pagar comerciales y Otras cuentas a pagar	Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar	Otros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Al 1 de enero de 2018	121.018.219	5.176.109	435.123	-	126.629.451
(Cargo)/Crédito a resultados	16.543.731	569.459	(1.952.495)	-	15.160.695
Al 31 de diciembre de 2018	137.561.950	5.745.568	(1.517.372)	-	141.790.146
(Cargo)/Crédito a resultados	23.852.556	203.993	1.839.507	3.834.183	29.730.238
Al 31 de Diciembre de 2019	<u>161.414.506</u>	<u>5.949.561</u>	<u>322.135</u>	<u>3.834.183</u>	<u>171.520.384</u>

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Arrendamiento de Salas de Slots	1.561.895.264	1.393.999.232
Apuestas hípicas netas	337.986.687	329.569.383
Gastronomía	44.105.547	43.389.644
Ventas de Señal	4.733.235	8.417.520
Inscripciones	24.223.575	21.920.855
Servicios S.I.N.T	31.763.315	25.863.798
Entradas	6.674.868	6.732.949
Boxes	22.133.096	20.453.108
Publicidad	9.547.992	7.554.066
Uso de Palcos	588.806	2.292.937
Eventos	5.117.712	4.331.930
Multas, Reseñas y Palafreneros	3.136.043	2.909.402
Otros ingresos comerciales	4.559.785	2.628.838
Total ingresos operativos netos	<u>2.056.465.925</u>	<u>1.870.063.662</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 18 – COSTO DE VENTAS

Se exponen a continuación los costos operativos asociados a las actividades principales de la Sociedad:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	437.337.284	397.353.444
Depreciación y amortización (Notas 9 y 10)	236.670.080	212.398.686
Mantenimiento y limpieza	121.472.602	116.488.701
Premios Hípicos	93.384.851	88.436.886
Otros Gastos	82.997.416	69.114.708
Comisiones	85.776.004	65.923.229
Arrendamiento de inmuebles	14.496.165	60.681.538
Energía Eléctrica	49.202.288	47.637.366
Canon Concesión Hipódromo (Nota 24.1 y 24.2)	39.029.147	36.635.853
Arrendamiento de otros bienes y servicios	41.563.041	34.774.721
Seguridad	38.988.150	35.460.152
Promociones	24.991.415	29.465.283
Monta Perdida	24.092.848	21.920.855
Asesoramiento y Honorarios profesionales	19.481.957	17.342.736
Sistema de Audio y Televisión	13.331.565	12.976.019
Papelería	11.646.945	11.659.649
Sistemas operativos	14.135.125	11.477.501
Seguros	9.094.045	9.033.461
Canon Maquinas y On line	5.619.851	5.693.959
Cortesías	5.595.202	5.884.904
Comunicaciones	4.882.038	4.863.640
Hospedaje, Locomoción y Traslado	5.598.853	5.693.871
Agua	5.495.000	4.761.550
	<u>1.384.881.872</u>	<u>1.305.678.712</u>

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS – APERTURA POR NATURALEZA

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	128.309.959	113.061.587
Honorarios Profesionales	24.288.832	19.768.639
Depreciación y amortización (Notas 9 y 10)	9.999.443	11.276.099
Publicidad y Gastos asociados	20.368.198	18.085.325
Otros	36.202.900	54.756.225
	<u>219.169.332</u>	<u>216.947.875</u>

NOTA 20 - GASTOS POR RETRIBUCIONES AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Retribuciones al personal	505.448.095	451.193.544
y cargas sociales	60.199.148	59.221.487
	<u>565.647.243</u>	<u>510.415.031</u>

NOTA 21 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados	2.674.978	2.279.228
	<u>2.674.978</u>	<u>2.279.228</u>
Costos financieros		
Intereses perdidos	38.657.288	30.298.659
Diferencia de cambio	41.093.246	17.437.042
Intereses perdidos NIIF 16	23.964.654	-
Otros egresos financieros	-	217.906
	<u>103.715.188</u>	<u>47.953.607</u>

NOTA 22 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA

Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Impuesto corriente	(19.397.424)	(7.050.628)
Impuesto diferido (Nota 16)	29.730.238	15.160.695
Total (cargo) / crédito por impuesto a la renta	10.332.814	8.110.067

La conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva del Grupo aplicable para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019
	\$
Ganancia antes de impuestos	351.374.511
A la tasa de 25%	87.843.628
Ajustes fiscales	(272.776)
Impuesto a la renta	87.570.852
Exoneraciones por proyectos de inversión	(68.173.428)
Cargo por impuesto a la renta	19.397.424
Tasa efectiva	6%

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 23 - GARANTÍAS OTORGADAS Y RESTRICCIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantenía las siguientes Garantías otorgadas:

23.1 Garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión

23.1.1 La Sociedad contrató con el Banco Itaú un aval a favor de la Dirección General de Casinos por un monto asegurado total de \$ 55.600.193. Esta garantía irrevocable cubre la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión del hipódromo (5% del canon total) hasta el 31 de mayo de 2020.

23.1.2 La Sociedad contrató con el Scotiabank un aval por el importe de US\$ 100.000 en garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión de Hipódromo de Las Piedras con vigencia hasta el 24 de agosto de 2020.

23.2 Garantía de la emisión de Obligaciones Negociables

En garantía del repago de las Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 2011, la Sociedad constituyó por Contrato de Fideicomiso de Garantía de fechas 4 de noviembre de 2019, celebrado con Fidental S.A. (en calidad de fiduciario), y Banco Itaú Uruguay S.A. (entidad registrante) y BEVSA (en calidad de beneficiario), el Fideicomiso en Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía de HRU III" a quien la Sociedad cede los siguientes derechos de créditos:

- i. los importes que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad, en forma mensual (o en cualquier otra forma), en carácter de precio por los contratos de arrendamiento (actuales y futuros) descontado el porcentaje de dichos importes que debe verter para el pago del premio hípico, así como los intereses, las multas u otras penalidades que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad en caso de atraso en el pago y cualquier otro crédito derivado de tales contratos;
- ii. las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba abonar a la Sociedad, si correspondiera, en caso de extinción de la concesión o de los contratos de arrendamientos (actuales y futuros) de las salas de esparcimiento, cualquiera sea el motivo.
- iii. Los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

Asimismo, mensualmente y a partir de la fecha de emisión de cada Serie de Obligaciones Negociables, la Sociedad se obliga a entregar al Agente de Pago (Banco Itaú Uruguay S.A.), el monto equivalente a un tercio del próximo pago de capital y/o intereses de cada Serie de Obligaciones Negociables que deba realizarse a los titulares de las series emitidas.

23.3 Obligaciones asumidas con la nueva emisión de Obligaciones Negociables

Con la emisión de las nuevas Obligaciones Negociables (29 de noviembre de 2019) se han establecido obligaciones por parte de la Sociedad con respecto a los tenedores de las obligaciones, mientras que las mismas se encuentren impagas, y básicamente corresponden a:

- Ratio Endeudamiento I – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (deuda financiera total /patrimonio neto de préstamo a accionistas) inferior o igual a 2,25 desde la fecha de la emisión y hasta el 31 de diciembre de 2021, e inferior a 2 luego de esa fecha hasta la cancelación definitiva de las Obligaciones Negociables
- Ratio de endeudamiento II – la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (deuda financiera /EBITDA) menor a 3.
- Ratio de cobertura de deuda – la Sociedad deberá mantener un ratio de cobertura de deuda (EBITDA t)/ (servicio de deuda financiera del año t+1) mayor a 2
- Ratio de garantía – la Sociedad deberá asegurar que el Fideicomiso de Garantía mantenga en todo momento el Ratio de Garantía definido como la cobranza anual de los créditos que recibe la Sociedad bajo los contratos de arrendamientos de las salas de esparcimiento/el total de deuda financiera garantizada por el Fideicomiso, no puede ser inferior a 1.
- Pari Passu – las Obligaciones Negociables de las Series 1 y 2 estarán en todo momento, cuando menos, en un mismo grado de preferencia que las demás series de Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa y las deudas financieras contraídas por la Sociedad.
- Inversiones – la Sociedad no podrá invertir fondos en otras sociedades ajenas a su giro por montos mayores a US\$ 1.000.000 por año.
- Rescisión del contrato de concesión – la Sociedad no podrá rescindir el contrato de concesión durante la vigencia de las Obligaciones Negociables sin la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 75% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Rescisión de los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá rescindir libremente los contratos de arrendamiento de las salas de esparcimiento, excepto aquellos sobre las salas de 18 de julio y Montevideo Shopping, para lo cual deberá contar con la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 51% del total del capital adeudado al momento de la decisión.

- Modificaciones al contrato de concesión y a los contratos de arrendamiento – la Sociedad podrá realizar modificaciones al Contrato de Concesión o a los Contratos de Arrendamiento de la salas de esparcimiento de los cuales derivan los créditos cedidos o celebrar cualquier tipo de acuerdo con la Dirección General de Casinos siempre que no impliquen condiciones menos ventajosas para la Sociedad. Toda vez que las modificaciones a los Contratos de Arrendamientos sean desventajosas la Sociedad también podrá modificar libremente y cuantas veces estime necesario todos los Contratos de Arrendamientos, excepto aquellos correspondientes a las Salas El Día y Montevideo Shopping los cuales solo podrán modificarse con la autorización previa del 51% de los obligacionistas.
- Dividendos – la Sociedad podrá distribuir dividendos siempre que se encuentre en cumplimiento de la totalidad de las restricciones establecidas previamente.

NOTA 24 - CANON EXPLOTACIÓN DE HIPÓDROMOS

24.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

De acuerdo al contrato de concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas del 27 de junio del 2002 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 9.182.000 a la Dirección General de Casinos en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de la concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística del año inmediato anterior.

El canon devengado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 35.733.312 (\$ 33.098.597 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 18).

24.2 Canon concesión Hipódromo de Las Piedras

De acuerdo al contrato de concesión para la explotación del Hipódromo de Las Piedras el 1º de octubre de 2012 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 2.200.000 a la Intendencia de Canelones en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra represente importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.

El canon devengado por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 3.295.835 (\$ 3.537.256 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 18).

NOTA 25 - FONDO DE APUESTAS PARA EL PAGO DE PREMIOS HÍPICOS

25.1 En el contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 1.2.1) se estableció que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo fuera financiado de la siguiente manera:

- 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento,
- 9% del monto apostado por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas, y
- 3% del ingreso bruto recaudado por competencias hípicas realizadas en hipódromos del exterior.

A partir de la modificación realizada con fecha 23 de mayo de 2013, el 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento deja de formar parte del precio del arrendamiento pagado por la Dirección General de Casinos a la Sociedad (Nota 26.3).

Asimismo, en la mencionada modificación se establece que el monto por concepto de ingresos por apuestas por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas que debe ser destinado al pago de premios hípicas pase a ser calculado como el 33% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

25.2 En el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras (Nota 1.2.1) se establece que el fondo para financiar los premios hípicas de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo sea financiado con el 30% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

25.3 De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 412/012 de Presidencia de la República de fecha 28 de agosto de 2012, los montos pagos por concepto de premio hípico que excedan los porcentajes mínimos anteriormente detallados y por hasta un importe de US\$ 10.500.000 serán aportados por la Dirección General de Casinos. Este importe se ajustará en los años sucesivos hasta la cifra equivalente al 10% de la sumatoria de las utilidades brutas generadas por las cinco salas de esparcimiento operadas por la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 26 - BIENES DE TERCEROS EN CUSTODIA

26.1 Equipamiento de agencias del interior - Terminales vende / paga y Totalizador

La Sociedad entregó a terceros para su uso bienes que posee en custodia y que son propiedad de uno de sus proveedores.

26.2 Arrendamiento de decodificadores máquinas vende / paga

El equipamiento necesario para la transmisión y toma de apuestas sobre carreras internacionales utilizado en las Agencias Hípicas es de propiedad de uno de los proveedores de la Sociedad.

NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Tal como se detalla en Nota 24 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon por operación de los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras.

27.2 No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial debido a que la Dirección y Gerencia de la Sociedad, llegado el caso, estiman alcanzar un resultado favorable.

27.3 Empresas contratadas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.089 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio. La Dirección de la Sociedad estima que esta situación generará un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la Sociedad, pero las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión, no permiten una estimación razonable de ese impacto a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

Con excepción de lo mencionado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente a los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

HRU S.A.
31/12/2019
EVOLUCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - DERECHOS DE USO POR ARRENDAMIENTOS - ACTIVOS INTANGIBLES
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Valores brutos						Depreciaciones / Amortizaciones				Valores netos
	Al 1 de enero de 2019	Aumentos	Ajustes	Transferencias	AL 31 de Diciembre de 2019	Al 1 de enero de 2019	Cargo del ejercicio	Bajas	AL 31 de Diciembre de 2019		
	Propiedades, planta y equipo	218.046.466	813.461	-	1.097.067	219.956.994	189.566.266	5.957.699	-	195.523.965	
Muebles y útiles	205.633.367	3.696.350	-	-	209.329.717	127.378.785	14.205.236	-	141.584.021	67.745.696	
Máquinas y equipos	153.481.228	2.509.213	-	-	155.990.441	138.927.979	7.430.977	-	146.358.956	9.631.354	
Equipos de computación	1.102.016.655	228.196	-	-	1.102.244.851	455.908.144	47.165.619	-	503.073.763	599.171.088	
Mejoras en inmuebles concesionados	589.724.566	-	-	-	589.724.566	432.042.379	30.664.929	-	462.707.308	127.017.258	
Mejoras en inmuebles arrendados	276.679.051	-	-	-	276.679.051	46.579.885	9.587.465	-	56.167.350	220.511.701	
Mejoras en inmuebles concesionados HLP	11.624.440	960.593	-	-	12.585.033	7.025.966	655.635	-	7.681.601	4.903.432	
Vehículos	1.483.392.575	-	-	86.234.562	1.569.627.137	1.333.389.723	63.175.221	-	1.396.564.944	173.062.193	
Máquinas de slots	351.605	33.229	-	-	384.834	90.601	50.305	-	140.906	243.928	
Servosivientes	227.792	-	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792	
Obras de arte	9.060.567	-	-	-	9.060.567	9.060.567	-	-	9.060.567	-	
Sistema de apuestas	93.556.191	692.953	-	6.815.285	101.064.429	64.996.861	11.645.899	-	76.642.760	24.421.669	
Repuestos slots	3.313.167	5.475.328	-	-	8.788.495	-	-	-	-	8.788.495	
Obras en curso	60.217	121.470.387	-	(94.146.914)	27.383.690	-	-	-	-	27.383.690	
Importaciones en trámite	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Propiedades, planta y equipo	4.147.167.887	135.879.710	-	-	4.283.047.597	2.804.967.156	190.538.985	-	2.995.506.141	1.287.541.325	
Derechos de uso por arrendamiento NIIF 16	-	222.901.068	5.936.527	-	228.837.595	-	33.913.768	-	33.913.768	194.923.827	
Arrendamientos de salas NIIF 16	-	12.056.350	3.133.333	-	15.189.683	-	2.402.243	-	2.402.243	12.787.440	
Arrendamientos de máquinas de slots NIIF 16	-	234.957.418	9.069.860	-	244.027.278	-	36.316.011	-	36.316.011	207.711.267	
Total derechos de uso por arrendamiento NIIF 16	-	370.854.826	17,139,716	-	387,993,999	-	72,632,022	-	72,632,022	317,361,977	
Intangibles	34.351.845	-	-	-	34.351.845	10.854.880	1.127.384	-	11.982.264	22.369.581	
Derecho de admisión	70.951.261	-	-	-	70.951.261	66.129.336	2.170.542	-	68.299.878	2.651.383	
Sistema On-Line	117.297.941	4.433.132	(3.825.394)	-	117.905.679	84.264.184	16.516.601	-	100.780.785	17.124.894	
Software	882.096	-	-	-	882.096	882.096	-	-	882.096	-	
Marcas y patentes	223.483.143	4.433.132	(3.825.394)	-	224.090.881	162.130.496	19.814.527	-	181.945.023	42.145.858	
Total intangibles	223.483.143	4.433.132	(3.825.394)	-	224.090.881	162.130.496	19.814.527	-	181.945.023	42.145.858	

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay

HRU S.A.
31/12/2018
EVOLUCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - ACTIVOS INTANGIBLES
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Valores brutos				Depreciaciones / Amortizaciones			Valores netos	
	Al 1 de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	AL 31 de diciembre de 2018	Al 1 de enero de 2018	L	Bajas		AL 30 de Setiembre de 2018
Propiedades, planta y equipo	210.809.299	7.237.167	-	218.046.466	183.951.728	5.614.538	-	189.566.266	28.480.200
Nuebles y útiles	197.094.713	9.983.889	(1.445.235)	205.633.367	114.441.324	14.553.229	(1.415.768)	127.378.785	78.254.582
Maquinarias y equipos	143.040.987	10.440.241	-	153.481.228	132.564.902	6.363.077	-	138.927.979	14.553.249
Equipos de computación	993.977.521	373.583	-	1.102.016.655	411.953.108	43.955.036	-	455.908.144	646.108.511
Mejoras en inmuebles concesionados	544.240.824	1.013.017	-	589.724.566	395.729.433	36.312.946	-	432.042.379	157.682.187
Mejoras en inmuebles arrendados	264.957.232	-	-	276.679.051	37.452.867	9.127.018	-	46.579.885	230.099.166
Mejoras en inmuebles concesionados HLP	11.783.312	(158.872)	-	11.624.440	6.686.340	339.626	-	7.025.966	4.598.474
Vehículos	1.415.146.957	79.928	-	1.483.392.575	1.260.261.037	73.128.686	-	1.333.389.723	150.002.852
Máquinas de slots	395.697	-	(324.020)	351.605	391.395	19.093	(319.887)	90.601	261.004
Semovientes	227.792	-	-	227.792	-	-	-	-	227.792
Obras de arte	9.060.567	-	-	9.060.567	-	-	-	9.060.567	-
Sistema de apuestas	88.108.145	-	-	93.556.191	52.555.454	12.441.407	-	64.996.861	28.559.330
Repuestos slots	106.587.524	60.583.737	-	3.313.167	-	-	-	-	3.313.167
Obras en curso	276.609	73.477.273	-	60.217	-	-	-	-	60.217
Importaciones en trámite	3.985.907.179	163.029.963	(1.769.255)	4.147.167.887	2.605.048.155	201.654.656	(1.735.655)	2.804.967.156	1.342.200.731
Total propiedades, planta y equipo	Al 1 de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	AL 30 de Setiembre de 2018	Al 1 de enero de 2018	Cargo del ejercicio	Bajas	AL 30 de Setiembre de 2018	Valores netos
Intangibles	34.351.845	-	-	34.351.845	9.617.462	1.237.418	-	10.854.880	23.496.965
Derecho de admisión	70.951.261	-	-	70.951.261	63.080.250	3.049.086	-	66.129.336	4.821.925
Sistema On-Line	85.356.291	31.941.650	-	117.297.941	66.530.559	17.733.625	-	84.264.184	33.033.757
Software	882.096	-	-	882.096	882.096	-	-	882.096	-
Marcas y patentes	191.541.933	31.941.650	-	223.483.143	140.110.367	22.020.129	-	162.130.496	61.352.647
Total intangibles	Al 1 de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	AL 30 de Setiembre de 2018	Al 1 de enero de 2018	Cargo del ejercicio	Bajas	AL 30 de Setiembre de 2018	Valores netos

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young Uruguay